



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

11076

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

## OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

Asunto: Seguimiento a Observaciones  
de Auditoría número  
SSS/OIC/AUD/004/2022  
No Solventadas y su conclusión.

Culiacán de Rosales, Sinaloa a 14 de diciembre de 2022.

DRA. ERÉNDIRA GUILLÉN RENTERÍA.  
DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD URBANO  
DE GUAMUCHIL.  
PRESENTE. -

Lic. Eduardo Sánchez Arias.  
Administrador

En seguimiento al Informe Final de Auditoría de fecha 25 de abril de 2022, que fue recibido con fecha 03 de mayo del mismo año, respecto a las observaciones pendientes de solventar, en relación a la auditoría que se le practicó a esa unidad aplicativa que tan dignamente dirige, al amparo de la orden número SSS/OIC/AUD/004/2022, contenida en el oficio número SSS/OIC/040/2022, de fecha 25 de febrero de 2022, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 28 de febrero de 2022, y una vez habiendo valorado la documentación e información que aportó mediante los oficios números 0277-2022 y 1022-2022, de fechas 10 de mayo y 6 de diciembre de 2022, emitido por usted, en su calidad de Directora del Centro de Salud Urbano de Guamúchil y recibidos en esta Dirección de Auditoría Interna, con fecha 12 de mayo y 08 de diciembre de 2022 respectivamente, y con el propósito de dar seguimiento a las medidas preventivas, correctivas y recomendaciones asentadas, en las observaciones preliminares que se le hicieron de su conocimiento con anterioridad; al respecto le informo que con la información y documentación proporcionada mediante sus oficios antes citados, solventa las siguientes observaciones: en el caso de Recursos Humanos el número 1 inciso B) y en el



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

## OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

caso de Recursos Financieros la número 3; por parte de la unidad aplicativa, por lo que, se solventa en su totalidad, las observaciones que fueron detectadas en la auditoría practicada por esta Dirección de Auditoría Interna.

I.- A continuación, se enumeran las observaciones que, de acuerdo a la información y documentación proporcionada, en los oficios antes citados y una vez analizada y valorada quedan solventadas:

### RECURSOS HUMANOS

1.- De la revisión practicada a la documentación e información, proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos a través del administrador de la unidad aplicativa auditada, por medio de correo electrónico y en medios de procesamiento electrónico, ya que la presente auditoría no se realiza presencial, sino a distancia a consecuencia de la pandemia de coronavirus COVID 19, que actualmente padece el país y la proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos, de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, se conoció lo siguiente:

B).- Personas que se encuentran en plantilla de la Unidad proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos y no se relacionan en plantilla proporcionada por la unidad auditada.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
Alvarado Martínez Jesús Alberto	M03003 Promotor en Salud
Gerardo Inzunza Laura	M01006 Médico General A
Hernández Barraza Dania Lizeth	M02035 Enfermera General Titulada A
Montes Rojo Ariana Yameli	M01009 Médico General C
Mora Castro Lucina	M03004 Promotor en salud



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

## OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
Navarrete Álvarez Lina	M02035 Enfermera General Titulada A
Ramírez Parra Arhy Guadalupe	M02001 Químico A

En el Informe Final de Auditoría de fecha 25 de abril de 2022, se le dio a conocer que no solventó, el inciso B) de la presente observación, toda vez que, en lo que se refiere a los CC. Alvarado Martínez Jesús Alberto, Gerardo Inzunza Laura, Hernández Barraza Dania Lizeth, Navarrete Álvarez Lina y Ramírez Parra Arhy Guadalupe, no proporcionó copia del oficio de comisión oficial expedido por la Subdirección de Recursos Humanos, de los Servicios de Salud de Sinaloa, que justifique que están realizando funciones en otra unidad distinta a la que aparece en la plantilla laboral.

### PRUEBAS APORTADAS Y VALORACIÓN.

En los oficios de respuesta de aportación de pruebas al informe final de auditoría, números 0277-2022 y 1022-2022 de fechas 10 de mayo y 6 de diciembre del 2022, la C. Dra. Eréndira Guillén Rentería, en su calidad de Directora del Centro de Salud Urbano Guamúchil, respecto al inciso B) de la presente observación, hace entrega de cada uno de los trabajadores, copia de la siguiente documentación:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Documentación entregada en oficios 0277-2022 y 01022-2022
Alvarado Martínez Jesús Alberto	M03003 Promotor en Salud	Copia de oficio SSS/RH/1508/2022 de fecha 29/03/2022 girado por la Lic. Susana Yanett Burgos López, Subdirectora de R.H. de los SSS, al trabajador, donde le autoriza comisión oficial del C.S.U. Guamúchil a la Jurisdicción Sanitaria III Guamúchil, del 01/01/2022 al 30/06/2022.
Gerardo Inzunza Laura	M01006 Médico General A	Copia de oficio SSS/RH/1981/2022 de fecha 03/05/2022 girado por la Lic. Susana Yanett Burgos López, Subdirectora de R.H. de los SSS, al trabajador, donde le informa que <u>no</u>

OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Documentación entregada en oficios 0277-2022 y 01022-2022
		<u>procede</u> la comisión oficial del C.S.U. Guamúchil a la Jurisdicción Sanitaria III Guamúchil.
Hernández Barraza Dania Lizeth	M02035 Enfermera General Titulada A	Copia de oficio SSS/RH/1980/2022 de fecha 03/05/2022 girado por la Lic. Susana Yanett Burgos López, Subdirectora de R.H. de los SSS, al trabajador, donde le informa que <u>no procede</u> la comisión oficial del C.S.U. Guamúchil a la Jurisdicción Sanitaria III Guamúchil.
Navarrete Álvarez Lina	M02035 (Enfermera General) Titulada A	Copia de oficio SSS/RH/1945/2022 de fecha 03/05/2022 girado por la Lic. Susana Yanett Burgos López, Subdirectora de R.H. de los SSS, al trabajador, donde le informa que <u>no procede</u> la comisión oficial del C.S.U. Guamúchil a la Jurisdicción Sanitaria III Guamúchil.
Ramírez Parra Arhy Guadalupe	M02001 Químico A	Copia de oficio 1331/2022/RH/JRIII, de fecha 02/12/2022 con acuse de recibo, girado por la Directora de la unidad auditada a la Lic. Susana Yanett Burgos López, donde le solicita autorización de comisión oficial del 01/01/2022 a 30/06/2022 y del 01/07/2022 al 31/12/2022 del C.S.U. Guamúchil al Hospital General Guamúchil, anexando copias de solicitud de comisión oficial SSS-DA-RH-28-A de fecha 01/01/2022 y 05/04/2022.

Por lo que, con la información y documentación que anexa, una vez analizada y valorada SOLVENTA el inciso B), de la presente observación, en el entendido que es responsabilidad de la unidad auditada Centro de Salud Urbano de Guamúchil así como de la Jurisdicción Sanitaria III (Guamúchil) en lo que se refiere a los CC. Gerardo Inzunza Laura, Hernández Barraza Dania Lizeth y Navarrete Álvarez Lina, su solicitud de comisión oficial del Centro de Salud





SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

## OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

Urbano Guamúchil a la Jurisdicción Sanitaria III Guamúchil, fue no procedente, en base a los oficios SSS/RH/1981/2022, SSS/RH/1980/2022 y SSS/RH/1945/2022 emitidos por la C. Lic. Susana Yanett Burgos López Subdirectora de Recursos Humanos de los Servicios de Salud de Sinaloa a cada uno de los trabajadores respetivamente, debido a que sus puestos pertenecen a contrato de programa federal, así mismo el catálogo sectorial de puestos y servicios personales de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización en su sección de aplicabilidad, sus códigos solo pueden aplicar en 1ro, 2do y 3er nivel, por lo cual, de acuerdo a estos documentos, los 3 (tres) trabajadores anteriormente mencionados, no deben estar laborando en la Jurisdicción Sanitaria III Guamúchil, sino en la unidad donde se encuentran adscritos actualmente, debido a que si es detectado por la unidades fiscalizadoras externas, podrían solicitar el reintegro correspondiente al sueldo y demás prestaciones pagadas a dichos trabajadores; en lo que se refiere a la trabajadora C. Ramírez Parra Arhy Guadalupe, es responsabilidad de la unidad auditada, el comprobar que se expida el documento de comisión oficial, por la Subdirección de Recursos Humanos, de los Servicios de Salud de Sinaloa y dependiendo de la respuesta, proceder hacer lo concerniente.

### RECURSOS FINANCIEROS.

De la revisión practicada a la documentación e información proporcionada por el área de Recursos Financieros, a través del administrador de la unidad aplicativa auditada, por medio de correo electrónico y en medios de procesamiento electrónico, ya que la presente auditoría no se realiza presencial, sino a distancia a consecuencia de la pandemia de coronavirus COVID 19, que actualmente padece el país, así como la información y documentación proporcionada por la Subdirección de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, se detectó lo siguiente:

3.- Asimismo de la revisión practicada al Concentrado de Cuotas y Detallado de Recibos que emite el sistema DAR, se conoció que durante el ejercicio y período revisado, la unidad revisada registró en la columna de "Subrogado Pendiente", un importe de \$ 2,700.00 (dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.), que se integra de

Página 5 de 11



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

## OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

los recibos que a continuación se relacionan, a nombre de los pacientes que también se indican, mismos pacientes que se encuentran con convenio de "público en general", no se proporcionó su comprobante de recibo de ingresos y ficha de depósito.

AÑO/MES	NO. DE RECIBO	FECHA	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL PACIENTE	IMPORTE POR RECIBO	IMPORTE MENSUAL
2021						
Febrero	CONV-RCBO26786	16-02-2021	Público General	Analy Guadalupe Armental Lugo	\$ 60.00	\$ 60.00
Septiembre	CONV-RCBO30993	10-09-2021	Público General	Lizeth Alejandra Machado Cuadras	60.00	
"	CONV-RCBO31000	10-09-2021	Público General	Yulisa Urias Gutiérrez	60.00	
"	CONV-RCBO31384	27-09-2021	Público General	Maythe Yazminza Manriquez	60.00	\$ 180.00
Octubre	CONV-RCBO31610	06-10-2021	Público General	Yesenia López Gamacho	60.00	
"	CONV-RCBO31649	07-10-2021	Público General	Cristina Yudith López Sagaste	60.00	
"	CONV-RCBO31695	08-10-2021	Público General	Mal Del refugio de los Angeles Caro Otguin	60.00	
"	CONV-RCBO31773	12-10-2021	Público General	Cristina Yudith López Sagaste	60.00	
"	CONV-RCBO31784	12-10-2021	Público General	Alsa Mar Romero Castro	60.00	
"	CONV-RCBO31844	14-10-2021	Público General	Perla Yuridia Lugo Gallardo	60.00	
"	CONV-RCBO31981	19-10-2021	Público General	Asucena López Iribe	60.00	
"	CONV-	20-10-	Público	Marielos Yamileth	60.00	



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

AÑO/MES	NO. DE RECIBO	FECHA	RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL PACIENTE	IMPORTE POR RECIBO	IMPORTE MENSUAL
	RCBO32013	2021	General	Bon Armenta		
"	CONV-RCBO32197	26-10-2021	Público General	Maythe Ynzunza Manríquez	60.00	
"	CONV-RCBO32260	28-10-2021	Público General	Stephanie Tracy Melendrez	60.00	\$ 600.00
Noviembre	CONV-RCBO32321	01-11-2021	Público General	Yadizza Yamilet Carrillo Valdez	60.00	
"	CONV-RCBO32739	06-11-2021	Público General	Mirella Montoya Montoya	60.00	
"	CONV-RCBO32786	17-11-2021	Público General	Virginia Siqueiros Ríos	60.00	
"	CONV-RCBO32827	18-11-2021	Público General	Perla Guadalupe Valdez Camacho	60.00	
"	CONV-RCBO32861	19-11-2021	Público General	Perla Yrionda Lugo Gallardo	60.00	
"	CONV-RCBO32867	19-11-2021	Público General	Yagna Mariel Guerrero Ibarra	60.00	
"	CONV-RCBO32943	23-11-2021	Público General	Esmeralda Guadalupe Acosta Alatorre	60.00	
"	CONV-RCBO32961	23-11-2021	Público General	Anahí Acosta Ortega	60.00	\$ 480.00
Diciembre	CONV-RCBO33188	01-12-2021	Público General	Marielos Yamileth Bon Armenta	60.00	
"	CONV-RCBO33254	03-12-2021	Público General	Miriam Micaela Valenzuela Galaviz	60.00	
"	CONV-RCBO33687	23-12-2021	Público General	Maythe Ynzunza Manríquez	60.00	
"	CONV-RCBO33739	28-12-2021	Público General	Marielos Yamileth Bon Armenta	60.00	\$ 240.00



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

AÑO/MES	NO. DE RECIBO	FECHA	RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL PACIENTE	IMPORTE POR RECIBO	IMPORTE MENSUAL
2022						
Enero	CONV-RCBO33849	04-01-2022	Público General	Emily Geraldine Salazar Sosa	60.00	
"	CONV-RCBO33853	04-01-2022	Público General	Karina Cecilia Castro Arce	60.00	
"	CONV-RCBO33865	05-01-2022	Público General	Karol Michel Pérez Echavarría	60.00	
"	CONV-RCBO34022	04-01-2022	Público General	Nayeli Sugely Valenzuela Montoya	60.00	
"	CONV-RCBO34029	11-01-2022	Público General	Miriam Micaela Valenzuela Galaviz	60.00	
"	CONV-RCBO34040	12-01-2022	Público General	Scarlet Quetzalma Inzunza Vega	60.00	
"	CONV-RCBO34070	13-01-2022	Público General	Yuliana Camileth López Martínez	60.00	
"	CONV-RCBO34077	13-01-2022	Público General	Bibiana Melendrez Espinoza	60.00	
"	CONV-RCBO34098	14-01-2022	Público General	Blanca Esthela Duarte Duarte Andrea Valenzuela Pérez	60.00	
"	CONV-RCBO34225	20-01-2022	Público General	Andrea Valenzuela Pérez	60.00	
"	CONV-RCBO34332	25-01-2022	Público General	Maria Dolores Román Martínez	60.00	
"	CONV-RCBO34336	25-01-2022	Público General	Edith Higuera Ortiz	60.00	
"	CONV-RCBO34434	31-01-2022	Público General	Yusbizareth Lozano López	60.00	\$ 780.00





SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

## OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

AÑO/MES	NO. DE RECIBO	FECHA	RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL PACIENTE	IMPORTE POR RECIBO	IMPORTE MENSUAL
Febrero	CONV-RCBO34434	01-02-2022	Público General	Marielos Yamileth Bon Armenta	60.00	
"	CONV-RCBO34434	08-02-2022	Público General	Yadira Minerva Molina Cervantes	60.00	
"	CONV-RCBO34434	10-02-2022	Público General	Aurora Yianey Salazar Valázquez	60.00	
"	CONV-RCBO34434	14-02-2022	Público General	Gisela Irasema Valle Chávez	60.00	
"	CONV-RCBO34434	16-02-2022	Público General	Carla Irasema Salazar Audelo	60.00	
"	CONV-RCBO34434	16-02-2022	Público General	Valeria Anaily Valenzuela Camacho	60.00	\$ 360.00
	S U M A					\$ 2,700.00

En el Informe Final de Auditoría de fecha 25 de abril de 2022, se le dio a conocer que no solventó la presente observación toda vez que únicamente comprobó al recibo número CONV-RCBO26786 de febrero de 2021, que corresponde a INSABI, proporcionando copia del recibo y del concentrado de cuotas y detallado de recibos del mes de febrero de 2021, donde ya no aparece como subrogado pendiente y en relación a los demás recibos observados con importe de \$2,640.00 aún, aunque correspondan como lo manifiesta al programa federal de salud de Planificación Familiar, motivo por el cual se les exenta el pago en base al oficio 002247 que anexo, los mismos no deben de aparecer registrados en el Concentrado de Cuotas y Detallado de Recibos en cada uno de los meses observados en la columna de subrogado pendiente, ya que de ser así, se les debe de dar el seguimiento correspondiente hasta su pago; por lo que si dichos pacientes relacionados anteriormente corresponden al convenio con INSABI, o como lo manifiesta que la mayoría son pacientes que recibieron atención por programa exento de planificación familiar con el importe total de \$ 2,640.00,



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

## OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

deberá de efectuarse la corrección de dichos recibos e importes a la columna correspondiente (INSABI) o a Exentos y proporcionar copia del concentrado de Cuotas y detallado de recibos, donde dichos recibos con los importes antes señalados ya no se encuentren como "subrogados pendientes".

### PRUEBAS APORTADAS Y VALORACIÓN

En los oficios de respuesta de aportación de pruebas al informe final de auditoría, números 0277-2022 y 1022-2022 de fechas 10 de mayo y 6 de diciembre del 2022, la C. Dra. Eréndira Guillén Rentería, en su calidad de Directora del Centro de Salud Urbano Guamúchil, respecto a la presente observación, anexa copia del oficio número 0276-2022 de fecha 06 de mayo de 2022 emitido por ella, dirigido a la Lic. María Cinthia Medina López, Subdirectora de Recursos Financieros de los Servicios de Salud de Sinaloa, en el cual manifiesta que cada una de las consultas que aparecen en el apartado de "Subrogado pendiente" son consultas de pacientes (en su mayoría mujeres) que acuden a recibir atención médica por medio de los programas federales de PLANIFICACIÓN FAMILIAR, CANCER EN LA MUJER Y TUBERCULOSIS y que el motivo por el cual aparecen en el sistema y dentro del concentrado en ese apartado, es porque el sistema no realiza un exento del servicio al momento de otorgarles una consulta o servicio al cual acuden las y los pacientes. Solicitando el apoyo para solucionar este problema y evitar observaciones, además de tratar de mover del saldo que se refleja en Subrogado-pendiente y que impacten en los convenios de los programas gratuitos o habilitar un botón u opción en las pestañas de las instituciones o programas con convenio, aparezca para poder elegirlo al momento de realizar dar el servicio en la unidad y evitar que se acumule en el apartado de Subrogado-pendiente en el concentrado de cuotas y detallado de recibos que emite el sistema. Dar, además se envió un ejemplo donde se refleja como el sistema envía estos saldos al apartado de Subrogado-Pendiente, pacientes atendidos dentro de los programas gratuitos, en archivo PDF y EXEL.



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Oficina Central  
Dirección de Auditoría  
Interna.

## OFICIO No. SSS/OIC/618/2022

Asimismo manifiesta que se hablo y platicó con la enlace de Tecnologías de la Salud de los Servicios de Salud de Sinaloa y la empresa DAR, informando que el sistema de caja/dar no se le pueden realizar modificaciones, debido a que no tienen la facultad o autoridad para determinar las acciones recomendadas en las observaciones preliminares de auditoría principalmente porque el sistema de servicio de expediente clínico Sigho-Dar y Caja-Dar lo otorga una empresa subrogada Digital Administration Route, por tal motivo se envió oficio de solicitud ante las autoridades financieras Cuotas de Recuperación y Tecnologías de los Servicios de Salud de Sinaloa para dar una pronta solución a éste problema.

Por lo que con la información y documentación que anexa, una vez analizada y valorada SOLVENTA la presente observación.

Sin otro asunto en particular, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. ÓSCAR SAMUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

c.c.p. Dr. Cuitláhuac González Galindo.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.

c.c.p. L.A.E. Eduardo Aguirre Medina.- Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente

C.c.p. Archivo.-

CGG/OSSR/ejcs/maom/hbv

Calle Cerro Montebello Oriente No. 150  
Colonia Montebello, C.P. 80227, Culiacán de Rosales,  
Culiacán, Sinaloa, México (667)7592516, 7592500 ext.516

*Recibí original  
15-12-2022*

*L.A.E. EDUARDO SANCHEZ AMEC*  
Página 11 de 11  
*ADMINISTRACION*  
*C.S.U. CUITLÁHUAC*



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

SIN TEXTO



SIN TEXTO